



Universidad de Alicante, del 27 al 29 de junio de 2017

ACTAS CIUPS2017

Universidad de Alicante (España)
27-29 de junio de 2017



M. Teresa Romá Ferri, Hiram V. Arroyo, Antoni Aguiló Pons (coord.)

Actas del Congreso Iberoamericano de
Universidades Promotoras de la Salud
(CIUPS 2017)

Promoción de la Salud y Universidad. Construyendo
Entornos Sociales y Educativos Saludables

Universidad de Alicante (España)
27-29 de junio de 2017

Organizado por:
Universidad de Alicante
Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud (RIUPS)

Coordinadores:

M. Teresa Romá Ferri. Universidad de Alicante (España).
Hiram V. Arroyo. Universidad de Puerto Rico (Puerto Rico).
Antoni Aguiló Pons. Universitat de les Illes Balears (España).

Publicacions de la Universitat d'Alacant
03690 Sant Vicent del Raspeig
publicaciones@ua.es
<http://publicaciones.ua.es>
Teléfono: 965 903 480

© los autores, 2017

© de esta edición: Universidad Saludable, Universitat d'Alacant

ISBN: 978-84-16724-65-9

Esta obra recoge los resúmenes de las aportaciones presentadas al VIII Congreso Iberoamericano de Universidades Promotoras de la Salud, celebrado en la Universidad de Alicante entre el 27 y el 29 de junio de 2017, previamente valorados y posteriormente aceptados por el Comité Científico.

Los autores son los responsables de las opiniones expresadas en los resúmenes, de su contenido, ortografía o gramática.

Esta obra se edita con la licencia de derechos de autor Creative Commons: Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada (CC BY-NC-ND). La cual permite que otros puedan descargar las obras y compartirlas con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se pueden cambiar de ninguna manera su contenido ni se pueden utilizar comercialmente.

La red ecuatoriana de universidades promotoras de salud y bienestar o cómo mejorar la educación superior con estándares de promoción de salud

Camas-Baena, V.(*); Martínez-Pérez, A.(**)

Victoriano.camas@uleam.edu.ec; ana.martinez@udla.edu.ec

(*) Decano Facultad de Psicología, Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Manta (Ecuador).

(**) Escuela de Medicina, Universidad de las Américas, Quito (Ecuador).

Palabras Clave: Universidad promotora de salud, Bienestar universitario, Evaluación de la calidad de la educación superior, Intervención y apoyo psicosocial en emergencias, Trabajo en red.

Resumen:

Introducción: La constitución de la Red Ecuatoriana de Universidades Promotoras de Salud tuvo lugar en un evento con la firma pública de los rectores de cinco universidades del país, en el Día Internacional de la Salud 7 de abril de 2015 en la Universidad de las Américas, Quito. Previamente se había constituido la Red de Bienestar Universitario que tomó la decisión unánime en Asamblea de fusionar las dos redes (21 de octubre de 2015). De este modo, en el Encuentro que tuvo lugar en Ambato, los días 4 y 5 de febrero de 2016, en presencia de los representantes de la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de Salud y de la Organización Panamericana de la salud, las universidades acuerdan firmar la Declaración de Ambato en la que se reconoce la fusión de las dos redes y el compromiso de las Instituciones de Educación Superior por promover la salud y el bienestar dentro y fuera de ellas.

Antecedentes: Presentamos un poster a la 9 Conferencia global de Promoción de la salud que se iba a celebrar en noviembre de ese mismo año en Shangay y fue seleccionado representando a Ecuador. Sin embargo, una semana después ocurrió un terremoto de gran magnitud en la costa ecuatoriana con las devastadoras consecuencias de más de 600 personas fallecidas y muchas otras damnificadas. Las universidades, en especial la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, se volcaron en canalizar la ayuda y en promover la salud desde un punto de vista integral, recibiendo un reconocimiento público de OPS y la RIUPS.

Objetivos: En esta comunicación pretendemos dejar constancia de la importante labor por la promoción de la salud que han llevado a cabo las universidades con el fin de destacar el papel fundamental que tenemos como instituciones en la mejora de las condiciones de vida de la población universitaria y de las comunidades con las que nos relacionamos, en cumplimiento de los dos llamados a la acción de la Carta de Okanagan de 2015. También queremos compartir nuestra experiencia en la mejora de los indicadores de calidad de la educación superior que está viviendo una importante transformación en el país contribuyendo al intercambio de experiencias con otras redes.